LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-

NIT. 800.223.337-6

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO −EDU− se permite informar que una vez concluida la evaluación de las posturas recibidas para el proceso de selección de **INVITACIÓN ABIERTA Nro. IA 03 DE 2024**, cuyo objeto es "**CONTRATO MARCO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE ADELANTA LA ENTIDAD**", se procede con la **ACEPTACIÓN DE LA POSTURA** presentada por la **UNIÓN TEMPORAL SCS - ESTEC**, integrada por **(SCS INGENIERIA S.A.S. 60%, con NIT 901.155.456-9 e INGENIERÍA ESTEC TECNOLÓGICA S.A.S. 40%, con NIT 901.566.308-0**) representada legalmente por **DAVID ESTRADA GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.010.138.464.

Información del contrato a suscribir con el proponente:

- **Valor del contrato:** Indeterminado pero determinable, según las ordenes de ejecución que se suscriban.
- **Plazo del contrato: UN (1) AÑO**, contado a partir de la fecha de Inicio en Secop, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
- **Fecha posible de Inicio:** 08 de noviembre de 2024 (sujeto a la legalización del contrato)

La presente certificación consta de una (1) hoja y se expide como constancia de la recomendación y aceptación de la oferta dentro del proceso IA 03 DE 2024.

El presente documento da constancia para que la UNIÓN TEMPORAL SCS - ESTEC tramite el RUT ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, el cual es necesario para celebrar el contrato electrónico.

APROBADO Y FIRMADO EN SECOP II POR:

Proyecto: Julian Higuita Velez	Reviso: León Jaime Gutiérrez Uribe	Vo Bo: Emiro Carlos Valdés López	Aprobó: Luz Angela González Gómez
Profesional B	Director de Gestión Contractual	Secretario General	Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU			